AVISO IMPORTANTE:

- Los documentos requeridos no deben presentar tachaduras, enmendaduras, alteraciones en los nombres, ni en las firmas.

55 5141 0807 al 15
Ext. 1485 y 1483
Directo: 55 5141 0887

Insurgente Pedro Moreno 219, Guerrero,
Cuauhtémoc 06300, Ciudad de México

www.caprepol.cdmx.gob.mx

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES PARA DERECHOHABIENTES PENSIONISTAS

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ACTIVIDADES RECREATIVAS
Y CULTURALES

TIPO DE ACTIVIDADES:

RECORRIDOS CULTURALES

MUSEOS

BALNEARIOS

PASEOS

LAS ACTIVIDADES PUEDEN INCLUIR:

- Personal de apoyo médico
- Refrigerio
- Transporte

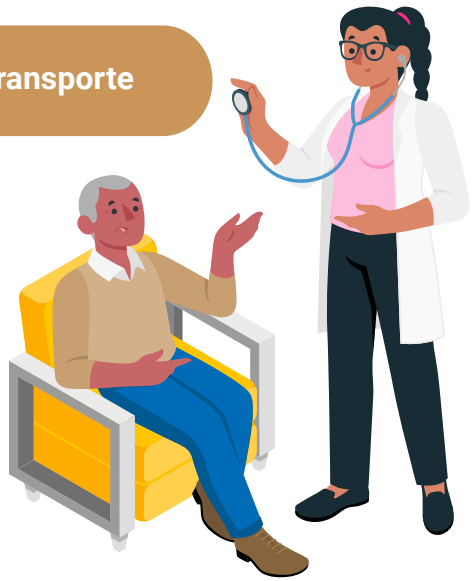

SOLICITUD DE BOLETOS:

Presentarse con la documentación o requisitos solicitados en la convocatoria correspondiente a cada actividad, en la Jefatura de Unidad Departamental de Actividades Recreativas y Culturales, en la fecha estipulada para el inicio del proceso de registro.

REQUISITOS:

- Estar activo en la nómina de pensionados
- Credencial de pensionista o cualquier documento que acredite ser pensionista

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Las convocatorias serán publicadas en el portal de la CAPREPOL (www.caprepol.cdmx.gob.mx)
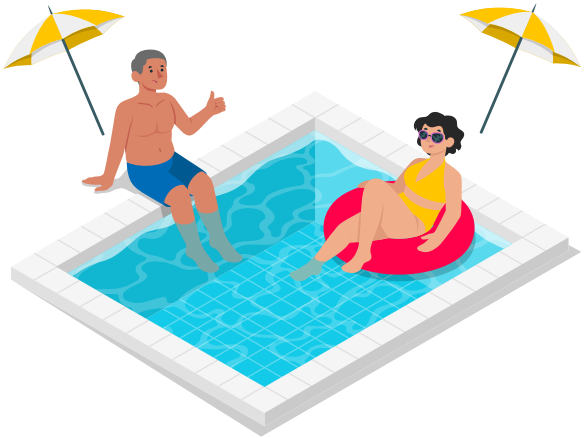
- La información y requisitos se estipularán en cada convocatoria
- La duración de cada actividad dependerá de la naturaleza de la misma
- Para las salidas a balnearios, el pensionista tiene la opción de llevar un acompañante
- El acompañante deberá cubrir el costo de su entrada
- Los cupos son limitados
- Persona que no cancele su recorrido o paseo con 48 horas de anticipación, no podrán asistir a las siguientes dos actividades